

## CELEBRACION DEL XXIX ANIVERSARIO DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LA REPUBLICA POR EL COLEGIO DE ABOGADOS DE MEXICO, CENTRO DE LA ASOCIACION NACIONAL DE ABOGADOS

El día 8 de febrero del corriente año, el Colegio de Abogados de México, Centro de la Asociación Nacional de Abogados, en el salón de actos que esta institución tiene en el edificio de nuestra Escuela, celebró una solemne ceremonia para conmemorar el **xxix** aniversario de la Constitución política de la República.

Se inició el acto con unas elocuentes y certeras palabras del señor licenciado Gilberto Valenzuela, Presidente de la Asociación Nacional de Abogados, quien glosó de modo brillante la significación de la Constitución de 1917.

A continuación, el señor licenciado Manuel Cervantes leyó un docto y enjundioso trabajo sobre "Antecedentes Constitucionales en Grecia y Roma", que constituye una valiosa aportación al estudio de la Filosofía jurídica y política de la Antigüedad clásica.

El señor licenciado Ignacio Burgoa, Secretario de la Academia de Derecho Constitucional de la Institución, leyó un discurso *En celebración del XXIX Aniversario de la Constitución*, estudio magistral sobre la Ley Fundamental vigente de la República.

El distinguido alumno de nuestra Escuela, Rafael Corrales Ayala, Jr., miembro de la Sección de Estudiantes de Derecho "Francisco Zarco", pronunció un discurso en homenaje a los diputados al Congreso Constituyente. Sus palabras integraron una pieza oratoria de muy alta calidad, tanto por lo atinado de su fondo, como por la galanura superlativa de la forma.